ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo, a los 16 días del mes de junio del año 2020, siendo las 14:00 horas, se reúnen en el predio de la Sede Central, del **INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA)**, sito en Ruta II "Mcal. José Félix Estigarribia" Km. 10 ½, ciudad de San Lorenzo, el Lic. C.P. José Luis Medina Castillo, y el Sr. Orlando René Agüero Sánchez, por la Unidad Operativa de Contrataciones del INFONA; y los representantes de las firmas oferentes, para el acto de apertura de sobres de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2020 - "ALQUIILER DE IMPRESORAS CON PROVISIÓN DE INSUMOS" – I.D. 377356**, aprobada por Resolución INFONA N° 145/2020 y 166/2020 de fechas 02 de marzo de 2020 y 09 de marzo de 2020 respectivamente.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas presentes en el siguiente acto:

1.1 DATASYSTEMS S.A.E.C.A.
1.2 SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.
1.3 J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que no se registran presentaciones tardías de ofertas.

3. MONTOS DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N°	EMPRESA OFERENTE	ÍTEM	MONTO DE LA OFERTA POR CADA ÍTEM (Gs.)
1	DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	1	210
		2	155
		3	515
		4	1.720
2	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	1	215
		2	123
		3	872
		4	937
3	J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.	1	225
		2	165
		3	1.222
		4	1.780

Orlando René Agüero
Responsable
U.O.C - INFONA

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 57 del Decreto

N° 2.992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	FIRMAS OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA	G.M.O.	FOTOCOPIA DE C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD Y PODER DEL REPRESENTANTE	CONSTANCIA SIPE N°
1	DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	1.598.928
2	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	1.599.105
3	J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	1.598.697

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO

5.1 El representante de la firma Data Systems S.A.E.C.A., manifiesta lo siguiente: Con respecto al equipo Tipo II; se solicita tiempo de calentamiento de 24 segundos. Sin embargo, el modelo Kyocera ECOSYS 3655 IDM, posee un tiempo de calentamiento de 25 segundos, no ajustándose a las especificaciones mínimas requeridas en la Adenda Nº 5.

Con respecto al equipo Tipo I; se solicita velocidad de escaneo de 50 ipm (a 300ppp) tanto en escaneo color como en escaneo blanco y negro. Sin embargo, el modelo Kyocera ECOSYS 3655 IDM, posee una velocidad de solo 46 ipm en color, no ajustándose a las especificaciones mínimas requeridas en la Adenda Nº 5

5.2 El representante de la firma Shirosawa Company manifiesta que conforme consta en las especificaciones técnicas a fojas Nº 12, Declaramos bajo fé de juramento que los equipos propuestos para la ejecución del servicio en el Tipo II Kyocera ECOSYS M-3655idm se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Orlando René Agüero
Responsable
UOC - INFONA

Cabe mencionar que el compuesto de los equipos propuestos para todos los ítems, superan ampliamente con los requerimientos establecidos para la ejecución en tiempo y forma del servicio, objeto de la presente licitación.

Shirosawa cuenta con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato y se encuentra a disposición del Comité de Evaluación para disipar todas las dudas que consideren sean necesarios para reconfirmar nuestro cumplimiento en cuanto a documentación e inclusive si bien el PBC no solicita la presentación de muestras, ponemos a disposición del Comité de Evaluación todos los modelos de equipos propuestos para la realización de testeo técnico en fecha y hora que así nos indique, esto, con respecto a lo observado precedentemente por la firma Data System.

Deja constancia en relación a las especificaciones técnicas del Tipo I de la Adenda Nº 5 donde se solicita la velocidad de escaneo a 300ppp: 50ipm en color y blanco y negro, en este punto la firma Shirosawa Company presenta un equipo con velocidad de escaneo a 300ppp: escaneo color 68ipm, escaneo blanco y negro: 112ipm, cumpliendo así con el punto referido en la Adenda Nº 5 del PBC

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura a la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 15:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

JOSÉ LUIS MEDINA CASTILLO
Por la UOC
Instituto Forestal Nacional

RENÉ AGÜERO SÁNCHEZ
Jefe de la U.O.C.
Instituto Forestal Nacional

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Domingo Leiton R.
C.I. N° 868.124
DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

Roberto Aranda Giménez
C.I. N° 908.183
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.